



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS  
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESOLUCIÓN N° 1203

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 06 DIC. 2021

**VISTO:**

El expediente N° 01907-0007336-6 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 2, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS TRANSVERSALES A LA RUTA PROVINCIAL N° 13 – ETAPA I – DEPARTAMENTOS 9 DE JULIO Y VERA – PROVINCIA DE SANTA FE**"; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 1148 de fecha 19 de Noviembre de 2021 del M.I.S.P.yH., se aprobó el llamado para la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra de referencia;

Que la Subsecretaría de Planificación y Gestión dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Jurisdicción emitió la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 2, mediante la cual se notifican aclaraciones y/o modificaciones correspondientes al proceso licitatorio;

**POR ELLO:**

**LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1º:** Apruébese la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 2, correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS TRANSVERSALES A LA RUTA PROVINCIAL N° 13 – ETAPA I – DEPARTAMENTOS 9 DE JULIO Y VERA – PROVINCIA DE SANTA FE**", emitida por la Subsecretaría de Planificación y Gestión dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte integrante de la misma.

C.P.N. SILVINA P. FRANA  
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT  
PROVINCIA DE SANTA FE



**Provincia de Santa Fe**  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS  
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

**ARTÍCULO 2º:** Ordénese la publicación de la Circular aprobada en el Artículo 1º, en la página web de la Provincia de Santa Fe.

**ARTÍCULO 3º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

C.P.N. SILVINA P. FRANA  
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT  
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura, Servicios  
Públicos y Hábitat

SECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS  
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y GESTION



Dra. VERONICA G. TOMAS  
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PUBLICOS Y HABITAT

SANTA FE, 2 de Diciembre de 2021

## **CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 2**

**LICITACIÓN PÚBLICA para contratar la ejecución de la Obra:  
"RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS TRANSVERSALES A LA RUTA PROVINCIAL  
NRO 13 - ETAPA 1 - DEPARTAMENTOS 9 DE JULIO Y VERA- PROVINCIA DE SANTA FE",  
(Expte. N° 01907-0006636-6)**

Por la presente Circular se notifican las aclaraciones y/o modificaciones correspondientes a los Pliegos Licitatorios de la Obra: **"RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS TRANSVERSALES A LA RUTA PROVINCIAL NRO 13 - ETAPA 1 - DEPARTAMENTOS 9 DE JULIO Y VERA- PROVINCIA DE SANTA FE"**, (Expte. N° 01907-0006636-6); aprobados por Resolución Ministerial N° 1148 del 19/11/2021.

### **ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES SIN CONSULTA**

Por la presente Circular aclaratoria se informa que con respecto a los ítems de Obra, mencionados a continuación y relacionados con las alcantarillas a construir:

- Ítem 3.1 Provisión y colocación de módulos tipos pórticos premoldeado de HºAº L=1.50 (m) H=1.50 (m) para alcantarilla de 1 vano – incluye juego de guardarruedas, cabezal y muro de ala.
- Ítem 3.2 Provisión y colocación de módulos tipos pórticos premoldeado de HºAº L=1.50 (m) H=1.50 (m) para alcantarilla de 2 vanos – incluye juego de guardarruedas, cabezal y muro de ala.
- Ítem 4.1 Provisión y colocación de módulos tipos pórticos premoldeado de HºAº L=2.00 (m) H=2.00 (m) para alcantarilla de 2 vanos – incluye juego de guardarruedas, cabezal y muro de ala.
- Ítem 4.2 Provisión y colocación de módulos tipos pórticos premoldeado de HºAº L=2.00 (m) H=2.00 (m) para alcantarilla de 3 vanos – incluye juego de guardarruedas, cabezal y muro de ala.
- Ítem 5 Provisión y colocación de módulos tipos pórticos premoldeado de HºAº L=3.00 (m) H=3.00 (m) para alcantarilla de 3 vanos – incluye juego de guardarruedas, cabezal y muro de ala.

Las mismas se podrán realizar con la metodología tradicional de construcción de alcantarillas IN SITU; teniendo en cuenta que deberán ejecutarse bajo los mismos requerimientos de: cuantía de acero, tipo de hormigón, resistencia y calidad que el módulo premoldeado (como lo especifican las ETP de la Licitación). Además para la construcción IN SITU se deberán utilizar los planos de las alcantarillas Tipo A1 y A2 de la Dirección Provincial de Vialidad; prevaleciendo, en caso de divergencia, estos últimos. Se deja aclarado que la posibilidad de ejecución de las alcantarillas con la modalidad de ejecución IN SITU podrá ser para un ítem en forma individual o para la totalidad de estos. En ese sentido y a los fines de su cotización, los oferentes deberán presentar la misma como propuesta alternativa, conforme Art 29 de la Ley 5188; dejando expresamente aclarado que los oferentes deberán presentar igualmente y obligatoriamente la propuesta conforme a lo pliegos y proyecto oficial.-

**SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y GESTION  
SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRICOS  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS Y HABITAT**

Arq. RODRIGO E. Ignacio  
JEFE ÁREA PLIEGOS Y  
PRESUPUESTOS DE OBRAS  
D.G.S.T.E M.I.S.P.Y.H.

R.D. RODRIGO E. IGNACIO  
SUBSECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PUBLICOS Y HABITAT